

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

# El Adelanto

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts.  
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts.

Epoca 2.ª

Jueves 13 de Julio de 1905

Año XXI.—Núm 6.510

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## DON GASPAR PRIMO SÁNCHEZ

que falleció el 14 de Julio de 1904  
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
D. E. P

Sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes

Ruegan en caridad á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á una de las misas que, por su eterno descanso, se celebrarán en San Martín y San Sebastián, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

La exposición que en dicho día celebrarán las Religiosas Esclavas, será aplicada por el alma del finado.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Valladolid y Burgos, y Obispos de Madrid-Alcalá y Salamanca, han concedido ciento, ochenta y cincuenta días de indulgencia, á todos los fieles, por cada misa que oyeren, Sagrada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren por el alma del finado.

EL SEÑOR

## DON BLAS LLORENTE DELGADO

ha fallecido en el pueblo de Rollán, hoy Jueves, 13 de Julio de 1905  
á las dos de la mañana y á los 77 años de edad  
después de haber recibido los Santos Sacramentos  
D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Paulina González; hijas doña Manuela, doña Concepción y doña Francisca; hijos políticos don Emilio R. Casasaca, don Juan Cardoso y don Miguel H. García, y demás familia

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, y se dignen asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos le vivirán agradecidos.

Funeral: Mañana Viernes, 14, á las ocho de su mañana.  
Iglesia parroquial: La del pueblo de Rollán.  
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

El duelo se despide en la casa mortuoria.

## EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

### Ayuntamiento

Ayer, á las seis y media de la tarde, celebró sesión el Ayuntamiento, presidida por el Alcalde interino, señor Zugarrondo, y con asistencia de los concejales señores Cachorro, Veira, Romo, Esteban Polo, Juárez, Mirat, Abarca, Villar, Martín Benito y H. Matías.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Romo pide dos meses de licencia para el señor Garfía Tejado.

El señor Zugarrondo contesta que no se puede conceder la licencia solicitada por estar ya disfrutándola más de la cuarta parte del número de concejales que forma el Ayuntamiento.

La misma contestación da al señor Veira, que pedía una licencia para el concejal don Bernardo Martín.

El señor Villar, recordando que el artículo 109 de las Ordenanzas Municipales prohíbe estacionarse en la vía pública los muebles de los particulares, solicita de la Alcaldía que aconseje á la guardia municipal que no interprete este artículo tan al pie de la letra como lo hace, impidiendo á algunos vecinos que blanqueen sus casas por no permitirles colocar los muebles en la calle, que es el único modo como pueden hacer el blanqueo dado lo reducido de sus viviendas.

El mismo señor concejal denuncia el hecho de que ayer, en el Hotel del Rolló, se quería hacer pagar derechos por un carnero á un individuo llamado Martín Cantineiro, que los pagó á ir á Salamanca, fundados en que quería venderlo.

El señor Zugarrondo promete atender el ruego y la denuncia del señor Villar.

El señor Romo pide que se despache

el expediente instruido al guarda de la Aldehuela, que desde hace tiempo se halla suspenso de empleo.

El señor H. Matías, recordando que hay una proposición aprobada sobre deslinde de terrenos comunales, pide que, ya que hay dinero destinado á ese fin, se den las órdenes oportunas para que comiencen los trabajos.

El señor Mirat pregunta á la Alcaldía en que fecha hay que pagar los ejemplares del Quijote repartidos en el centenario.

El señor H. Matías contesta que la casa editorial se comprometió á no reclamar su importe hasta el presupuesto venidero.

El señor Zugarrondo da cuenta al señor H. Matías de haber sido impuesta por el Alcalde señor Díez, la corrección oportuna al arrendatario de consumos por las faltas cometidas, y al señor Cachorro de que la báscula de los fieltos han sido examinadas por el Fiel contraste, el cual dice, que tienen faltas insignificantes que no conducen al fraude.

El señor Villar pide las cuentas de las obras hechas en la escuela de la calle Sorias.

El señor Zugarrondo contesta que no han podido hacerse, por estar fuera de Salamanca el aparejador, pero que este señor ha regresado y que se presentarán en la sesión próxima.

Comienza el despacho ordinario.

Se concede licencia á don Enrique González para hacer una toma de aguas al servicio de su casa.

El señor Villar dice que el contador «Corti» no se encuentra ni en Madrid ni en Barcelona, ni en otras poblaciones á donde se ha pedido, y para evitar que los vecinos carezcan de agua por no tener el contador «Corti», propone que se les autorice para usar el «Siemen» ya admitido por el Ayuntamiento, ó que se consulte al arquitecto.

El señor Zugarrondo dice que hay una comunicación del señor arquitecto sobre el mismo asunto.

En dicha comunicación el señor Mariscal dice que, siendo imposible en

contrar en España el contador «Corti», se puede autorizar á los que soliciten toma de aguas el uso de cualquiera de los tres modelos aprobados.

El señor Cachorro entrega, para que los examine la comisión y el arquitecto, los datos hechos examinando siete sistemas de contadores.

El señor Villar no está conforme con lo propuesto por el señor arquitecto, porque uno de los contadores que dice que puede usarse, el «Lauret», es muy malo y así se ha dicho por los técnicos.

Se acuerda autorizar á los que tienen licencias concedidas, y no encuentran el «Corti», para que usen el «Siemen».

Lo mismo se acuerda contestar á la solicitud de don Francisco Lastras para las casas números 5 y 7 de la Ronda de Sancti Spiritus.

Se concede licencia para hacer obras á don Pedro Herrero en la casa número 3 de la calle de Varillas.

La solicitud de don Lorenzo Fernández, para hacer reformas en la fachada de su casa número 5 de la calle de Zamora, dá lugar á una breve discusión.

El señor Abarca dice que no puede dar su voto para empezar una obra que hace días está ejecutada, aunque se felicita de que se haya hecho ese cambio que exigen el decoro, la honestidad y el buen gusto.

El señor Veira: «Si no protestamos los concejales presentes de lo dicho por el señor Abarca, podría creerse que asentimos á ello, y yo por eso hago uso de la palabra para protestar de ello».

No creo que la obra de la calle de Zamora, contrariase los principios del buen gusto, pues, por lo menos, no contrariaba los del mío. De esto de gusto se ha escrito muy poco, y varía según las personas, pero lo que no varía por fundarse en las leyes inmutables de la moral, es lo que se refiere á la honestidad, y esta no sufre con las obras hechas, digan algunos lo que quieran.

Aparte de esto, aquí donde se ha de cantado tanto el respeto al gusto y á la propiedad de cada cual, el pobre propietario de esa casa cuando acudió á las autoridades pidiendo amparo no encontró quien se lo diera, y allí quedaron señalados en la fachada los embarnamientos del odio.

A pesar de lo mucho que aquí se fiscalizan ciertas cosas, en esto nada se ha averiguado.

Y, después de todo esto, el infeliz propietario ha tenido que hacer una reforma, para que se aquieten las gentes que tienen del gusto un concepto tan raro».

Se aprueba el dictamen, concediendo la licencia, con el voto en contra del señor Abarca.

Se conceden licencias para hacer un ramal de cloaca á don Bernardo de San Sinfiriano para la casa número 56 de la calle de Romanones, y á don Manuel Garrido para revocar la del número 15 del Arrabal del Puente.

Expediente de medición, valoración y deslinde de las callejas de San Pablo y Zamora.

(Los señores Romo y Juárez abandonan el salón por estar interesados en este asunto).

Esta de concurso para las obras de la casa cuartel de la guardia civil, en el Arrabal del Puente.

Se adjudican al único postor, don Agustín Sánchez, en la cantidad de 1.173'50 pesetas.

Se acuerda socorrer con 30 pesetas á la viuda del empedrador Manuel Almeida.

La Comisión de Hacienda dice que ha oído al señor Pascoa y que este señor señala á su cartilla higiénica el precio de 20 céntimos, tomando 1.000.

Diligencia de segunda subasta, desierta, de las sillas de la Plaza.

El señor Veira propone que pase el expediente á la Comisión de Arbitrios y después que se faculte al Alcalde para que por sí resuelva lo pertinente, asesorado por la Comisión de Hacienda.

La contaduría presenta el resumen de la contabilidad en el trimestre último.

Se concede una licencia á don Valeriano Herrera.

El señor Villar propone que se añada al dictamen que el propietario está en la obligación de respetar el plano de alineación.

Se conceden licencias de obras á don Federico Polo, don Agustín Sánchez, doña Ramona de Antonio y don Nicanor Gómez.

Suspensión, por incompetencia, del acuerdo referente á los prófugos José Nájadas y Daniel Garfía.

La Comisión de Festejos da cuenta de haber contratado con las dos bandas, la «Provincial» y «El 1.º de Mayo», treinta y dos audiciones musicales en 1.200 pesetas.

El señor Abarca pregunta si ha tenido en cuenta la Comisión lo que se gastó en ejemplares del Quijote y lo que se piensa destinar al reparto de bonos.

El señor H. Matías contesta que sí.

Sometido á votación si debe aprobarse lo hecho, se acuerda por nueve votos contra dos.

A propuesta del señor Romo, se acuerda que las audiciones musicales se celebren los domingos por la tarde en la Alameda y los jueves en la Plaza.

La Comisión de Hacienda propone que se arriende la cobranza del punto en el ferrial bajo el tipo de 8.000 pesetas.

Se acuerda que la Alcaldía resuelva en el pleito entre el contratista del Matadero y el Administrador de consumos, que crea tener derecho á establecer una oficina de intervención en el Matadero.

Se socorre con 25 pesetas á Josefa Sánchez, viuda de un bombero del Municipio.

Informe de la Comisión de Hacienda sobre la manera de recaudar el impuesto de consumos.

Para ello tienen en cuenta los concejales que forman dicha comisión, las cantidades recaudadas por el Ayuntamiento, tanto cuando administró directamente la renta de consumos, como cuando la arrendó á la actual compañía.

He aquí los datos, que debemos á la amabilidad del concejal señor Veira:

### ARRIENDO DE CONSUMOS

Resumen de los datos facilitados por la Contaduría

Recaudación hecha por el Ayuntamiento en los tres últimos años	
	PESETAS
Primer año . . . . .	750.440'27
Segundo año . . . . .	766.951'70
Tercer año . . . . .	750.857'83
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>2.268.249'80</b>
Corresponde á cada año de los tres . . . . .	756.083'26
Recaudación por los arrendatarios en los cuatro años:	
Primer año . . . . .	859.164'85
Segundo año . . . . .	870.770'88
Tercer año . . . . .	865.239'56
Cuarto año . . . . .	886.991'91
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>3.482.167'20</b>
Corresponde á cada año de los cuatro . . . . .	870.541'80
Promedio de recaudación:	
Del arriendo . . . . .	870.541'80
Ayuntamiento . . . . .	756.083'26
<b>DIFERENCIA . . . . .</b>	<b>114.458'54</b>
Precio del actual contrato . . . . .	769.625'00
Descuento de encabezamiento . . . . .	310.000'00
<b>Líquido para el Ayuntamiento . . . . .</b>	<b>459.625'00</b>
<b>Promedio de recaudación municipal . . . . .</b>	<b>756.083'26</b>
Encabezamiento y gastos . . . . .	435.000'00
<b>Líquido para el Ayuntamiento . . . . .</b>	<b>321.083'26</b>
Utilidad por administración . . . . .	321.083'26
Id. por arriendo . . . . .	459.625'00
<b>Diferencia en favor de éste . . . . .</b>	<b>138.541'74</b>

La Comisión, en vista de los datos suministrados por la contaduría, informa en el sentido de que se debe cobrar por arrendamiento.

El señor H. Matías propone que el asunto quede ocho días sobre la mesa.

Después de una larga discusión, en la que intervienen los señores Veira, Cachorro, H. Matías, Esteban Polo y Romo, se pone á votación la proposición del señor H. Matías, que es aprobada por seis votos contra cinco.

El señor Villar explica su voto en contra, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## SOBRE EL DESCANSO DOMINICAL

### La reunión de anoche

A las nueve y media, reuniéronse anoche, en el Circolo Mercantil, unos sesenta comerciantes é industriales de esta, bajo la presidencia del señor Fernández Robles.

Este expuso el objeto de la reunión y dió lectura á la exposición que acordó dirigirse al señor Gobernador civil y que dice así:

Sr. Gobernador civil de Salamanca: Los que suscriben, mayores de edad comerciantes é industriales y vecinos de esta ciudad, á V. S. con el debido respeto y consideración, tienen el honor de exponer.

Que amparados en el derecho que nos concede la excepción II del número 3.º del artículo 6.º del Reglamento dictado para la aplicación de la Ley del Descanso Dominical, esperamos confiadamente que V. S. se ha de servir transmitir esta instancia y por quien corresponda dictar se hallan comprendidos dentro de precitada excepción y por tanto con derecho á tener abiertos sus establecimientos mercantiles é industriales los domingos.

Las razones en que se funda nuestra petición, no pueden ser ni más justas ni más atendibles.

Primero. Porque desde tiempo inmemorial es tradicional costumbre en esta ciudad el celebrar sus mercados los jueves y domingos.

Segundo. Por los grandes perjuicios que con el cierre en tales días se ocasiona, no tan sólo al comercio é industria en particular, sino al público en general, por tratarse de una región eminentemente agrícola, en que el labrador abandona los domingos sus faenas del campo para trasladarse á la ciudad á cambiar sus productos.

Tercero. Porque siendo de igual condición ante la Ley el comercio de los partidos judiciales que el de la capital, en aquellos se consiente el que abra los domingos y al de ésta se le prohíbe.

Por tanto, fundados en estas poderosas razones y en otras no menos atendibles, que omitimos en obsequio de la brevedad, á V. S. Suplican que sirva tener por formulada esta instancia y previos los trámites é informes que juzgen oportunos, se sirva darle la tramitación que corresponde, acordando en definitiva que se hallen comprendidos dentro de la excepción alegada, autorizándoles para que abran sus establecimientos mercantiles los domingos, respetando la ley del descanso dominical en lo que se refiere á los dependientes del comercio é industria.

Gracias á la vez que justicia, que los recurrentes no dudan alcanzar de V. S., cuya vida guarde Dios muchos años.

Salamanca 12 de Julio de 1905.—Ramón Fernández Robles, Manuel Serrano, Casto Mulas (siguen las firmas).

Después, y aunque el objeto de la reunión no era ese, se habló de interés á la Junta Explotadora de la Plaza de Toros para que se celebren corridas en Septiembre, y caso de que ésta no lo acordara, gestionar que el comercio las diera por su cuenta.

A las diez y media se terminó la sesión.

## DESDE BÉJAR

Ha fallecido en esta ciudad la señora doña Dolores Yagüe, viuda de López Manzanares. Su muerte ha sido muy sentida y el numeroso cortejo que acompañó al cadáver al cementerio fué testimonio de las simpatías que inspiraba.

Con motivo de esta muerte, el senador por la provincia, don José Rodríguez Yagüe, hijo político de la finada, que estaba convaleciente de una breve enfermedad, se trasladó á esta ciudad desde Madrid, y en el tren recayó en su dolencia, habiéndose visto precisado á estar en cama algunos días. Por fortuna ya está mejorado.

\*\*

### Accidente de trabajo

En la mañana de ayer, el obrero Luis Téllez, batanero en la fábrica de los señores hijos de Gómez Rodolfo, tuvo la desgracia de que una máquina lavadora le cogiese la mano izquierda, detrozándole algunos dedos.

El corresponsal.  
Béjar 12 de Julio de 1905.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neuroste...

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Emplastos Porosos de Alcock. Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

THE MONCAYO. Este precioso Thé, compuesto de las diversas plantas medicinales que nos facilita el Moncayo (Aragón), cura radicalmente los padecimientos del estómago, hígado y riñones...

BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO. AGUAS SULFURADO-SÓDICAS Y SULFÚRICO AZOADAS. Estas acreditadas aguas curan admirablemente el reumatismo, escrofulismo, herpétismo y demás enfermedades análogas...

Artículos de viaje y caza. Manuel Cárdenas—Sillero y Guarnicionero. SALAMANCA.

Monturas y bridas de todas clases y formas. Bocado, espuelas, estribos, fustas y látigos. Gran surtido en cepillería, gamuzas, esponjas, plumeros y betunes.

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad...

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo...

HOTEL DE LA VICTORIA. Casa de primer orden.—Gran centro de viajeros. Medina del Campo. Vitoriano Montero, dueño de este acreditado establecimiento, no ha omitido reparo en hacer cuantas mejoras ha creído convenientes...

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA.—Casa fundada el año 1874. Gran Comercio del Precio Fijo DE Sebastián Rodríguez y Compañía.

Participamos a nuestra clientela que ya hemos recibido extensas colecciones de toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, tanto en artículos de señora como de caballero.

BAÑOS DE LEDESMA. Provincia de Salamanca. Abiertos todo el año. Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre. SIN RIVAL.

LICEO ESCOLAR. Director: DON PEDRO GONZALEZ GARCIA, Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, Plazuela de los Bandos, número 5, Salamanca.

Movimiento de trenes en Salamanca. SALIDA.—Línea de Medina del Campo. Tren núm. 2, correo, diario, 10'10 noche. Tren núm. 4, mixto, diario, 4'30 tarde.

Ateneo Salmantino. COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN. Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria...

THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY. Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

TESORO. Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

FERRO-QUINA-BISLERI. TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE. NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA). Agua Mineral de Mesa.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE. Noticias de la prensa médica. El nuevo periódico "Progreso Médico", Revista de Higiene y Medicina práctica...

CURIOSIDADES

Modo de enflaquecer
El generalísimo Oyama ha perdido doce kilos de peso desde que comenzó la guerra ruso japonesa.

El general Oyama hállase, al parecer, satisfecho de ese resultado, ya que estaba un poco grueso.

Y la prensa japonesa, dando cuenta del hecho, aconseja á las personas que estén deesasas de enflaquecer que se alistén para la guerra.

Es cierto que existen probabilidades muy numerosas de enflaquecer... hasta no ser más que un esqueleto.

Conque ya lo saben las personas obesas.

Proceso en puerta
Hace algunos años una mujer joven plantó á su marido, hombre cargado de millones.

Ahora, y como nuevo hijo pródigo, ha vuelto la esposa, confusa y arrepentida. El marido, blando de corazón, ha consentido en olvidar lo pasado.

Total: una segunda luna de miel y un bebé en camino.

Pero hay gentes que no se muestran contentas de la reconciliación: los sobrinos del millonario.

¿Y qué han descubierto éstos? Pues, que la fugitiva no es la fugitiva, sino una hermana de ella que se le parece mucho.

Difese que todo esto vendrá á parar en un proceso que ponga en claro si hubo tal superherfía femenina.

Veremos que dirán los jueces.

Dinero bien ganado
Cuéntase la siguiente anécdota del archiduque José, recientemente fallecido.

Un día, en Fiume, un turista solicitó del archiduque permiso para visitar el ostiolo de éste.

Concedida la autorización necesaria, fué el turista á satisfacer su curiosidad al día siguiente.

El archiduque hallábase vestido con traje muy sencillo, y tomándole el turista por un conserje, rogó que le acompañara en su visita.

El archiduque accedió á ello de buen grado, y al terminar la visita, el turista le dió dos florines de propina.

El archiduque hizo colocar dichas dos monedas en un cuadro con la inscripción siguiente:

«Este es el único dinero que realmente he ganado».

El caso es ciertamente espiritual, pero no había quizás motivo bastante para mostrarse orgulloso de no haber ganado en su vida más dinero que los onseabidos dos florines.

Rigorismo
Nadie ignora que los Estados Unidos adoptan medidas muy severas contra la inmigración.

Dichas medidas son á menudo justificadas.

He aquí un caso ejemplar.

Un suizo llegó recientemente á Nueva York llevando una suma de 18,000 francos. Parecía haber de ser muy bien acogido. Pero declaró que sufría de reumatismo, y se le invitó á reembarcarse de nuevo.

¡Por reumatismo!

Quizá ya sea eso excesivo.

PÁGINA AGRICOLA

Clarificantes de vino

La clara de huevo está constituida por albúmina casi pura, y es un excelente clarificante. Su coagulación es rápida, y la red que forma muy regular; arrastra fácilmente todas las impurezas. Es necesario emplear huevos frescos y utilizar sólo las claras.

La práctica de la operación es sencilla; se reduce simplemente á romper los huevos, separar las claras y batirlas con una corta cantidad de agua (150 á 200 centímetros cúbicos) que contengan en disolución sal de cocina, ó mejor, órmor tártaro. De tres á cuatro claras de huevo son suficientes para clarificar un hectolitro de vino. Las claras batidas se mezclan con una parte del vino, y luego se vierten en el recipiente y se agita la mezcla. Se deja reposar, y por último, se decanta el vino clarificado.

Cuando no se dispone de huevos frescos, puede emplearse la albúmina seca, que se vende en el comercio. Se requiere que el producto sea inodoro y que se conserve en sitios secos. La dosis empleada es la de 10 á 12 gramos por hectolitro. La operación se practica como en el caso precedente.

La sangre puede ser en algunos casos un clarificante energético; pero dada su composición y propiedades particulares, es necesario usarla con ciertas precauciones. Es un producto barato, que puede adquirirse fácilmente, y que sólo deba emplearse en corta dosis (de 100 á 200 gramos por hectolitro). Es necesario recordar que la sangre posee una acción decolorante, y por consiguiente, los vinos tintos clarificados con ella pierden color. Si se exagera su dosis, el vino adquiere mal gusto. Por otra parte, la sangre es fácilmente putrescible por la gran cantidad de substancias nitrogenadas que contiene, y puede alterar el vino. Teniendo presente estos inconvenientes, se reserva su uso para aquellos vinos nuevos muy cargados de materias colorantes.

La gelatina es el mejor clarificante para los vinos tintos. Debe escogerse de preferencia la blanca y desechar las gelatinas llamadas cola fuerte, cola de París, etc., que pueden introducir en el vino principios ó propiedades anormales. La dosis media empleada es de 10 á 15 gramos por hectolitro. Es preciso disolverla en un poco de agua caliente en baño de María á 40°. Se recomienda la adición de 4 á 6 gramos de tanino por hectolitro de vino, después de la clarificación por la gelatina.

La roticolina ó cola de pescado, es preferida hasta hoy para los vinos blancos. Se disuelve casi por completo en el vino, ligeramente acidulado con el ácido tártarico.

BIBLIOGRAFIA

La guerra ruso-japonesa. Del Yaltá á Mukden, por Augusto Riera.—Editada por la Casa Maucci.—Un tomo de 300 páginas con preciosos grabados.

Hablando de las maravillas de los espacios siderales, dice Flammarion que la realidad es muy superior á todas las ficciones, tratándose del cielo. Lo propio puede decirse de los libros.

No hay novela alguna, por bien pensada y bien escrita que esté, capaz de competir en interés con una obra histórica.

tórica, en la cual los personajes que aparecen no son producto de la imaginación del autor, sino hombres que realmente han vivido y sido alma de los hechos que en el libro se refiere.

La Guerra ruso japonesa, esa lucha tremenda que dura hace dieciséis meses y que no lleva trazas de acabar aún, apasiona todos los ánimos, con el atractivo poderoso que para todos los hombres tiene todo choque formidable de cuerpos ó de ideas; en los periódicos, los primeros telegramas que se leen son los referentes á la guerra; en las ilustraciones, lo primero que se mira son las láminas que representan episodios de esa batalla de gigantes.

Del Yaltá á Mukden es la historia de ella, historia detallada y completa, escrita por uno de los pocos hombres que, antes de empezar la lucha, predijó el triunfo de los japoneses, lo cual prueba que conocía con bastante exactitud la situación y fuerza de los beligerantes, y que luego, en periódicos diarios y semanales, ha escrito artículos describiendo las peripecias de la larga campaña.

En el libro que ahora publica la Casa Editorial Maucci, están detallados los antecedentes todos de la épica lucha, explicados los preparativos hechos por las dos naciones antes de la noche del 8 al 9 de Febrero de 1904, los combates todos de la guerra, el avance de los japoneses, las trágicas jornadas de Port Arthur, Liao Yang, Sha-ho y Mukden. En el último capítulo se relata la batalla naval de Tsushima, esa catástrofe sin precedentes que aniquiló en pocas horas la escuadra del Báltico y dió á los japoneses el dominio absoluto del Mar Amarillo.

Termina el libro con la descripción de los últimos combates que siguieron á la batalla de Mukden y la posición en que quedan ambos ejércitos, que parecen dispuestos á un nuevo choque.

El movimiento revolucionario de Rusia está también estudiado en las páginas Del Yaltá á Mukden, y el lector ve resurgir aquellas sangrientas jornadas de San Petersburgo, Varsovia, Lodz y Moscú que han hecho bambolear el trono de Nicolás II.

El estilo de la obra es claro y conciso y propio del asunto. La presentación, por parte del editor, inmejorable.

De venta en Salamanca en la librería de Núñez, Rúa, 25.

«Q. Ijote del centenario»
Indispensable obra para toda biblioteca completa.

La casa editorial de R. L. Cabrera no ha omitido gasto ni sacrificio para dar á conocer al público las 699 láminas que, basadas en El Ingenioso hidalgó don Quijote de la Mancha del inmortal Cervantes, hizo el malogrado artista José Giménez Aranda, las cuales serán completadas por pintores tan notables como Alfrío, Bilbao, García Ramos, Luis Giménez, López Cabrer, Moreno Carbonero, Salas, Sorolla y Villegas hasta las 800 de que consta.

Por tanto será la única edición que con mas gusto y elegancia se ha publicado por estar traducida al lenguaje universal.

Se publicará en 200 cuadernos semanales, al precio de una peseta uno, compuesto de cuatro láminas y cuatro páginas de texto primorosamente editado.

Representante general en Salamanca y su provincia; don Benito Dávila, Míminos, 4 principal. Puntos de suscripción:

Librería de don Francisco Núñez, Rúa, 25; café Novelty, y kiosco de Barzal, Lonja de la Cárcel. 8-1

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto.—Escribir á Carmen S. M. García, Aribau, número 24, 1.º, Barcelona.

Ventas.—Por ausentarse sus dueños se vende un buen piano casi nuevo, de cuerdas curadas; métodos de música, novelas empastadas, efectos de casa y varios muebles.—Meléndez, 17, 2.º 3-A-2

Venta de farmacia en Madrid
Se vende en ventajosísimas condiciones una muy antigua y céntrica en Madrid. Para detalles dirigirse á esta Administración. 15-A-5

Se arrienda
la tienda y trastienda de la casa número 4 de la calle de San Justo, con dos magníficos escaparates laterales.—Para tratar, con el dueño, en la misma casa. 8-7

Fábrica de curtidos.—Se vende con todas sus herramientas y maquinaria, la situada á orillas del Tormes, con entrada por la calle de San Gregorio, consta de principal y segundo, y es capaz para la producción de 3.000 cueros anuales. Informarán sus dueños los señores Diegos y Gómez, plazuela del Mercado viejo, número 2. 15-7

Oftalmiaterion
Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos.—Siempre hace bien, jamás daña.—Enfermos de la vista. Antes de que gastéis un centimo, se os invita á que utilizéis, para convenceros, y de acuerdo con vuestros médicos, las pruebas que se os ofrecen de admirables éxitos, según afirmaciones de distinguidos facultativos y de pacientes curados.—Prospectos y detalles: Antonio Somoza, Orense.—Depósito para esta provincia: Farmacia de don Angel García Ruiz, Plaza Mayor, 36.

Venta de dos fincas.—La Chopera «Soto de Muñiz» á un kilómetro de distancia de esta población, con abundantes pastos, huerta, frutales y arbolado de chopo y negro.—Está situada á orillas del Tormes, hallándose cercada y existiendo en ella diferentes edificaciones.—La casa número 30 de la Ribera del Puente, con la fachada de piedra sillera.—En la Plazuela de la Fuente número 6, informarán. 30-12

Jacinto Niño
46, Plaza Mayor, 46.—Gran depósito de corsés, forma francesa.—En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme á las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso.—Se encarga también de servir corsés á medida con perfección y economía de precios.

Almacén de maderas
de J. García de Calatrava y Sainza en la Arabal del Puente, Salamanca.—Vendo con tanta economía como el que más, en todas las clases, así como en materiales de construcción; tengo cal hidráulica con la exclusiva, de la mejor marca de España, que cedo seco de 70 kilos á 450 pesetas; por vagones ó partidas de 50 sacos, hago descuentos.

Subasta extrajudicial.—Tendrá lugar el día 31 de Julio actual, á las doce de su mañana, en la Notaría de don Trifón Ledesma, Doctor Riesco 29, de dos casas en esta ciudad, calle de Arriba, núms. 4 y 6. En dicha Notaría se hallan de manifiesto los títulos y pliegos de condiciones, bajo los cuales se sustan.

Se vende
la casa número 11 de la calle de San Justo, de muy buenas condiciones. Tiene muchas habitaciones, patio con lavadero, cuadra, bodega, agua en la cocina, lavadero y en el escusado. Darán razón en la calle de Zamora número 35.

SE VENDE

madera, en condiciones económicas, de alamo, chopo y negro, en la alameda del SOTO, junto á Tejaras.—Dirigirse á don José García, Azafraal, 13, Salamanca.

CENTRO-PENSION MANES

para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario DON JOSE MANES CASAUX Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1 SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciados en Sagrada Teología (espellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad de su especialidad.

En la escuela modelo que á cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la operación en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio 6 Septiembre, obteniendo en ellas la primera enseñanza y la operación en Normales é Institutos.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.



Medalla oro, París 1902.—Medalla oro, Londres 1903.—Medalla oro, Valencia 1903.

boste de París. Podemos sucumbir los tres, y necesitamos sucesores para llevar á cabo nuestra empresa.

—Los caballos están prontos, dijo Giraud.

—¡Partamos! repuso Marcos.

—Espera un momento, añadió Van Helmont dirigiéndose á Marcos, y llevándole á un extremo del aposento, le entregó un puñal cuya hoja estaba empapada en el veneno de la serpiente negra de la India.

Marcos y Giraud salieron del aposento, y Van Helmont murmuró alzando las manos al cielo:

—¡Marcos! ¡Aldah!... todo lo que amo en la tierra.

¡Les volveré á ver, Dios mio! ¡Les protegeréis?

La noche extendía sus negras sombras, y reinaba ya una oscuridad profunda en el aposento en que se hallaba Van Helmont.

El sabio se sentó en un sillón y permaneció largo rato abismado en tristes meditaciones; pero rendido por la postración física, consecuencia de la postración moral y que justificaban por otra parte las emociones violentas del día que acababa de trascurrir, su entorpecimiento se transformó en pesado y profundo sueño.

¿Cuánto duró este sueño? Van Helmont lo ignoraba cuando despertó en medio de negras sombras y de completo silencio.

Van Helmont se levantó para salir del aposento, pero en vano buscó la puerta tentando la pared.

De pronto su pié tropezó con un taburete, y para evitar una caída con un movimiento maquinal se asió á un tapiz que cubría la pared en el sitio donde entonces se encontraba. La violencia del choque fué bastante fuerte para romper el tapiz, y la mano de Van Helmont encon-

tró la pared desnuda, pero le pareció que la piedra cedía bajo su presión.

Le pareció también que oía un murmullo confuso de voces, y escuchando con atención llegó á sus oídos el rumor de una conversación animada.

Examinó la pared, y se cercioró de que detrás del tapiz había una puerta que se comunicaba con la casa inmediata al mesón.

La empujó entonces con tiento, y apareció un rayo de luz y oyó con claridad el rumor de las voces.

La puerta comunicaba con un pequeño aposento alumbrado por una lámpara colgada del techo. El sabio entró después de hacer una abertura en el tapiz suficiente para dar paso á su cuerpo, y llegó hasta una colgadura que servía para ocultar la puerta que mediaba entre el pequeño aposento y la sala donde se oía el rumor de voces.

Apenas había dado Van Helmont tres pasos cuando se paró súbitamente; acababa de reconocer la voz del hijo de La Chesnayé. Pero acercándose sobre la punta de los piés y comprimiendo el aliento, llegó hasta la colgadura, y aplicó sus ojos á un intersticio que dejaba dicha colgadura en uno de los lados de la puerta.

Ningún músculo de su rostro se estremeció, ninguna expresión se dibujó en su fisonomía impasible, y sin embargo, acababa de ver allí á Reynold en compañía de dos hombres enmascarados.

Van Helmont permaneció inmóvil y escuchó. Reynold tenía entonces la palabra.

—Habéis hecho mal en confiar en mí, decía el falso conde de Bernac. ¡No han tenido un éxito completo mis planes!

tró la pared desnuda, pero le pareció que la piedra cedía bajo su presión.

Le pareció también que oía un murmullo confuso de voces, y escuchando con atención llegó á sus oídos el rumor de una conversación animada.

Examinó la pared, y se cercioró de que detrás del tapiz había una puerta que se comunicaba con la casa inmediata al mesón.

La empujó entonces con tiento, y apareció un rayo de luz y oyó con claridad el rumor de las voces.

La puerta comunicaba con un pequeño aposento alumbrado por una lámpara colgada del techo. El sabio entró después de hacer una abertura en el tapiz suficiente para dar paso á su cuerpo, y llegó hasta una colgadura que servía para ocultar la puerta que mediaba entre el pequeño aposento y la sala donde se oía el rumor de voces.

Apenas había dado Van Helmont tres pasos cuando se paró súbitamente; acababa de reconocer la voz del hijo de La Chesnayé. Pero acercándose sobre la punta de los piés y comprimiendo el aliento, llegó hasta la colgadura, y aplicó sus ojos á un intersticio que dejaba dicha colgadura en uno de los lados de la puerta.

Ningún músculo de su rostro se estremeció, ninguna expresión se dibujó en su fisonomía impasible, y sin embargo, acababa de ver allí á Reynold en compañía de dos hombres enmascarados.

Van Helmont permaneció inmóvil y escuchó. Reynold tenía entonces la palabra.

—Habéis hecho mal en confiar en mí, decía el falso conde de Bernac. ¡No han tenido un éxito completo mis planes!

sión apasionada que hizo estremecer á Van Helmont, y no permitire...

Reynold no terminó la frase.

Mercurio prorrumpió en una estruendosa carcajada.

—¿De qué te ríes?

—De ver que amas un imposible. ¡No asegura también mi padre que con su inocencia perderá Aldah su lucidez?

—Y lo creo, Mercurio.

—Es decir que renuncias á su amor? dijo Mercurio con expresión irónica.

—No, porque Diana será dentro de poco lúcida.

Mercurio prorrumpió en otra carcajada, y dijo:

—Ahora comprendo por qué no se ríe Humberto.

—Porque ama á Diana, dijo Reynold.

—Dejemos esta conversación, dijo Humberto con enojo. ¡Está dispuesta tu gente?

—¡Sí, respondió Mercurio.

—¿En dónde está?

—A dos leguas de aquí, en la playa.

—Reúnela pues, dijo Reynold, para mañana por la noche.

—¿Dónde nos veremos de aquí á entonces?

—Mañana en las grutas.

Los tres hombres se levantaron á un tiempo, y Van Helmont dió un paso atrás.

—Voy á reunirme con Catalina, dijo Mercurio.

—A propósito de Catalina, dijo Reynold, vigíla la Mercurio.

—¿A Catalina?

—Sí.

tró la pared desnuda, pero le pareció que la piedra cedía bajo su presión.

Le pareció también que oía un murmullo confuso de voces, y escuchando con atención llegó á sus oídos el rumor de una conversación animada.

Examinó la pared, y se cercioró de que detrás del tapiz había una puerta que se comunicaba con la casa inmediata al mesón.

La empujó entonces con tiento, y apareció un rayo de luz y oyó con claridad el rumor de las voces.

La puerta comunicaba con un pequeño aposento alumbrado por una lámpara colgada del techo. El sabio entró después de hacer una abertura en el tapiz suficiente para dar paso á su cuerpo, y llegó hasta una colgadura que servía para ocultar la puerta que mediaba entre el pequeño aposento y la sala donde se oía el rumor de voces.

Apenas había dado Van Helmont tres pasos cuando se paró súbitamente; acababa de reconocer la voz del hijo de La Chesnayé. Pero acercándose sobre la punta de los piés y comprimiendo el aliento, llegó hasta la colgadura, y aplicó sus ojos á un intersticio que dejaba dicha colgadura en uno de los lados de la puerta.

Ningún músculo de su rostro se estremeció, ninguna expresión se dibujó en su fisonomía impasible, y sin embargo, acababa de ver allí á Reynold en compañía de dos hombres enmascarados.

Van Helmont permaneció inmóvil y escuchó. Reynold tenía entonces la palabra.

—Habéis hecho mal en confiar en mí, decía el falso conde de Bernac. ¡No han tenido un éxito completo mis planes!

El suicidio de ayer

En la última hora de nuestro número de ayer, después de relatar la desgracia acaecida en la línea férrea de Salamanca a la Frontera Portuguesa, y en las inmediaciones del Cementerio de nuestra ciudad, manifestábamos que la infortunada mujer arrollada por el tren, hallábase sirviendo en la casa del señor López, maestro que fué de los talleres de la estación y actualmente empleado en las oficinas de la Compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca.

Ampliando nuestros informes, diremos hoy, que la desgraciada suicida, pues parece confirmarse que se trata de un suicidio, se llamaba Dorotea Garrido, era natural de Cantalpedra, de estado viuda y de 38 años de edad.

Su cadáver fué identificado, en el depósito del Cementerio, por el empleado del ferrocarril don José Rodríguez Garrote, de Corrales de Zamora, y el vecino de Salamanca don Juan Prieto Santos.

La muerta era hermana política del estancuero de la estación del ferrocarril Cipriano Flores. (a) *El Manco*.

En la casa del señor López, donde prestaba servicio hace algún tiempo, era muy apreciada por su bondad de carácter y como no se sabe que tuviera ningún disgusto grave, créese que solo un acceso de demencia pudo inclinaria a tomar la fatal resolución que le costó la vida. Descanse en paz.

Multas á los concejales

El Alcalde interino, señor Romano Zugarondo, dirigió ayer una comunciación á los concejales que no asistieron el lunes á la sesión y no justificaron el motivo de su ausencia, participando que habían incurrido en la multa de cuatro pesetas, conforme á lo preceptuado en la ley municipal vigente, que tienen que hacer efectivas «sin exousas ni pretextos», en el término de diez días.

SUCESOS LOCALES

UN ROBO

Cien reales que no parecen

Entre diez y diez y media de ayer mañana, fueron sustraídos del kiosco que en la Lonja de la Cárcel tiene establecido, para la venta de periódicos, Manuela Santos, 25 pesetas en metálico que tenía la dueña en un portamonedas dentro del cajón del mostrador, destinado para guardar el importe de la venta diaria.

El escándalo que con tal motivo se originó, fué mayúsculo, siendo presenciado por multitud de personas que á dicha hora transitaban por el lugar de la ocurrencia.

Según se nos refirió, allí mismo, el hecho ocurrió de la siguiente manera:

A la hora indicada, la dueña del kiosco, Manuela Santos, salió á comprar unas menudencias á un comercio próximo, rogando á una mujer, vendedora de hortalizas, establecida en un cajón inmediato al kiosco, que tuviera cuidado del mismo, mientras ella llegaba.

Su compañera aceptó el encargo, y pocos momentos después, llegaba la Manuela Santos á su kiosco, notando enseguida la falta de 25 pesetas en metálico.

Hay que advertir que durante su ausencia, se acercó al kiosco una mujer, al parecer criada de servicio y, momentos antes ó después, entró en él un sobrino de la dueña del cajón.

Esta, al notar la falta de los cien reales, comenzó á dar gritos y, desconfiando de la mujer que había dejado encargada de cuidarle el kiosco, inmediatamente dió parte á las autoridades, siendo detenida la citada mujer y el sobrino de Manuela Santos, y llevados á la Inspección municipal, donde fueron minuciosamente registrados, no encontrándoseles ningún dinero que pudiera ser el hurtado pocos momentos antes, siendo puestos en libertad.

La vendedora de hortalizas protesta, llorando amargamente, del atropello de que había sido objeto, juzgándolo de aquella manera su honradez.

Aún no se sabe quién sea el autor ó autores del hecho.

UNA VISITA

Los diputados provinciales señores Miguel del Corral, González Domingo, Villares, Rodríguez de Dios y Pascua, acompañados del secretario de la Corporación, visitaron ayer al gobernador civil de la provincia, señor Becerra Armesto, el que les recibió afectuosamente, ofreciéndoles su incondicional apoyo para cuanto redunde en bien de los intereses provinciales.

Los visitantes salieron muy complacidos de la amabilidad y buenos deseos del señor Becerra Armesto.

BOLETIN DEL DIA

El tiempo

Temperaturas tomadas en la mañana del día de ayer

Máxima al sol.	46°8
Idem á la sombra.	36°6
Mínima.	16°8
Dirección del viento.	N. O.

Del "Boletín Oficial,"

El número de ayer publica una circular, acompañada de un modelo de la Intervención de Hacienda, sobre créditos proceden-

tes de haberes activos y pasivos devueltos de servicios de ultramar; otras circulares de la Administración de Hacienda, del negocio territorial, sobre subastas propiedades, y varios anuncios, sin importancia, de algunos Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Los que nacen y los que mueren

Nacimientos

Manuela Benito Iglesias.

Defunciones

Pedro Miguel Sánchez.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Día 11.—Sección primera

Se verá la causa seguida en el Juzgado de esta capital por el delito de lesiones, contra María Romo. Ponente, el señor Lasioite; abogado, el señor Sánchez Benito, y procurador, el señor López Rosendi.

Día 14.—Sección segunda

Causa procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por lesiones, contra Isidro López y otro. Ponente, el señor Santiago; abogado, el señor Ceballos, y procurador, el señor Sánchez Gómez.

Sentencias

Sección primera

Condenando en causa del Juzgado de esta capital, por hurto, á José Méndez y Blas Martín á la pena de 125 pesetas de multa á cada uno, accesorias y costas.

Idem á Francisco Benito García Alonso, en causa procedente también de este Juzgado, por el delito de injurias, á particular, á la pena de un mes y once días de arresto mayor, multa de 125 pesetas, accesorias y pago de costas.

Absolviendo á Bonifacio Mata é Isidro Rodrigo, de la que se les siguió en el Juzgado de Vitigudino, por atentado, declarando las costas de oficio.

Absolviendo también á Eustaquio de la Iglesia, de la que en este Juzgado se le siguió por lesiones, declarando de oficio las costas.

Absolviendo á Angel Martín de la causa procedente del Juzgado de Sequeros, por lesiones, declarando las costas de oficio.

Idem á Sebastián Nieto, de la que se siguió en igual Juzgado que la anterior, por disparo de arma de fuego, declarando de oficio la mitad de las costas y condenando á Andrés Pérez, procesado en la misma causa por igual delito, á la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias y pago de la otra mitad de costas.

Condenando en causa también del Juzgado de Sequeros, por hurto, á Alonso García, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas; y

Condenando igualmente á Arturo Sánchez en causa del Juzgado de Béjar, por hurto, á la pena de 125 pesetas de multa, accesorias y pago de costas procesales.

TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y EL DE BARCELONA

En nuestro mercado de ayer se solicitaba el precio de 57 reales. Los vendedores pagaban á 55 1/2 reales, sin resultado.

Barcelona 12.—Sin operaciones de Salamanca, pagarían á 50 reales.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca:

Centeno, á 34 reales.

Cebada, á 37.

Algarrobas, á 36.

Crónica local y provincial

Los señores Flores y Compañía han puesto á disposición de la comisión organizadora del festival que á beneficio de "Los Hijos del Trabajo", ha de tener lugar el día de Santiago, parte de la madera que ha de revestirse la carroza representando la Caridad y el Trabajo.

También han enviado donativos, con destino al referido festival, el Ayuntamiento de Olmedo y el vecino del mismo pueblo, Juan Antonio Pérez; el Ayuntamiento de Valdecarros y el secretario del mismo.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra, se combate la obesidad.

Ha salido para su dehesa San Miguelito, donde pasarán la temporada de verano, nuestro querido amigo don Enrique Esperabé y familia.

Restauración de imágenes antiguas

El señor Albarrán participa á sus numerosos amigos, que, como en años anteriores no le fué posible complacer á mucho que le encargaron esta clase de trabajos, por falta de tiempo para ello ahora les hace saber que, teniendo que estar en esta ciudad hasta fines de Septiembre, puede por esto dedicar algún tiempo á tan difícil pintura.

Los encargos se dirigirán á la calle del Jesús, número 10.

En el inmediato pueblo de Rollán, y á la avanzada edad de 77 años, ha fallecido don Blas Llorente Delgado.

A su afilida esposa y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

En la Inspección municipal se halla depositado un cinturón, nuevo, de señora, encontrado en la vía pública y que será entregado á la persona que acredite ser su dueño.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y ga-

Se ha dictado la siguiente importante sentencia sobre ilicitud de la caza con artimañas:

La ley de caza y muy especialmente su artículo 20, prohíbe cazar en todo tiempo con hurones, lazos, perchas, redes, liga y otros artificios que puedan contribuir á destruir caza.

No puede, pues, argüirse, para justificar la infracción de este precepto, que tal género de caza se practica en una finca que no tiene dueño conocido, porque la ley prohíbe el uso de malas artes en absoluto, es decir, sea cualquiera el terreno donde se empleen. El hecho de que se trata cae de plano dentro del artículo 48 de la vigente ley, cuya sanción penal debe aplicarse.

Se desea vender un tronco de caballos de seis años, un coche familiar, que hace también á jardinera, y un tronco de guarniciones color avellana, todo junto ó separado.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

De Río Janeiro ha llegado á esta, don Pedro Arturo Ibáñez Moreno, hermano mayor de nuestro querido amigo don Julio Ibáñez.

Sea bienvenido.

Bonitas son, como todas las que hasta la fecha vienen entregando en el domicilio de la sociedad "Los Hijos del Trabajo", las cintas enviadas por las señoras de Valladares y Campo.

Al público.—En la carnicería de Serafín Barrado, calle de la Rúa (esquina á la del Jesús), se expende carne á los precios siguientes:

Carne magra con hueso, á 1'50 peseta s  
Id. id. sin id. á 1'90 id.  
Id. id. con id. á 1'30 id.  
Id. id. sin id. á 1'70 id.  
Id. ternera escogida á 2'10 id.  
Estos precios son por kilos.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 14 de los corrientes en las iglesias de San Martín y San Sebastián por el alma de don Gaspar Primo Sánchez, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Poco tiene que esperar aquel á quien la vejez hizo vecino de la muerte; sólo prolonga la vida el café torrefacto de La Estrella.

De venta en el establecimiento de la señora Viuda de Emilio Blasco.

En la Gaceta se ha publicado una real orden del ministerio de la Gobernación prohibiendo la venta libre, sea en grande ó pequeña escala, de todas las substancias que contengan materias extrañas, principalmente las que puedan promover acciones terapéuticas.

El lunes próximo darán principio en la Vega las obras necesarias para la instalación en aquel edificio del Asilo de Ancianos, según la última voluntad del filántropo salmantino don Vicente Rodríguez Fabrés (q. e. p. d.).

SE OFRECE para una oficina, escrito-rio ó cosa parecida un joven soltero. Sabe leer y escribir, y tiene el grado Bachiller y buena conducta.

Darán razón calle de Caleros 8 duplicado Salamanca. 3-3

Se encuentra en su dehesa de El "Vallejo", nuestro buen amigo, don Juan Tolmos.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo don Luis García Alonso, profesor del Instituto Oftálmico Nacional, de Madrid.

Modelo para pintar.—Se desea un modelo de charro, con el traje de la tierra, por dos horas diarias. La retribución será buena.

Informarán en la calle del Jesús, número 15. 4-2

Para Santander sale esta tarde la distinguida familia de nuestro querido amigo don Bernardo Olivera.

En el palacio episcopal se ha recibido la real cédula para el cumplimiento del Real decreto nombrando canónigo de esta Catedral, á don José de la Mano Beneite.

Este tomará posesión de su cargo muy en breve.

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri, come con apetito.

Para Ciudad-Rodrigo, salió ayer tarde, el diputado provincial don Antonio Sánchez Villares.

La Gaceta ha publicado los decretos declarando desierto el concurso para cubrir dos plazas de profesores y profesoras de Escuelas Normales para ampliar sus estudios en el extranjero.

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Procedente de Valladolid ha llegado á Salamanca, en un hermoso automóvil, el señor Peyra, hermano de la señora viuda de don Fernando Iscar, en cuya casa se hospeda.

Ayer fueron multados por la Alcaldía, en 25 pesetas, los industriales que infringieron la ley del descanso dominical, el domingo último.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

De la Corte ha llegado, la bella señorita Rosa Madrazo.

DEL GOBIERNO CIVIL

El señor Alcalde de Ciudad-Rodrigo ha enviado á este Gobierno civil, para ser inserto en el Boletín Oficial de la provincia, un extracto, que formula aquella Secretaría, de los acuerdos tomados en el

pasado mes por el Ayuntamiento mirobrogense.

—El Ayuntamiento de Vitigudino ha acordado practicar un deslinde y amojonamiento de todos los valles enclavados en aquél término municipal.

—Don Vicente García Martín, juez de Instrucción de Alba de Tormes, cita, llama y emplaza á tres sujetos, cuyos nombres y apellidos se ignoran, igual que el paradero, para que se presenten en aquél Juzgado á fin de prestar declaración en la estafa que cometieron hace algún tiempo.

Las señas de estos sujetos obran en poder de las autoridades.

—Hállanse vacantes en esta Universidad varias becas que serán provistas por oposición.

Estas son: una de la Facultad de Teología, tres en la de Filosofía y Letras, sección de Letras, una para la de Ciencias, Sección de Química y una para la de Derecho.

Las oposiciones darán principio el 18 del próximo Septiembre.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

CERVECERIA NOVELTY

HELADOS PARA HOY

Praliné. Distasie.  
Leche merengada.  
Limon helado.

Se vende el litro de leche de cabra pura á 40 céntimos

TELEGRAMAS

(SERVICIO ESPECIAL DE «EL ADELANTO»)

El príncipe de Battemberg

Madrid 13.—Ayer visitó á las autoridades portuguesas el príncipe de Battemberg, almirante de la escuadra inglesa que se halla en Portugal.

Los reyes obsequiaron con un banquete al príncipe y á los oficiales de la escuadra.

Exposición pedagógica

Madrid 13.—Ya está acordado inaugurar en Abril de 1906 la exposición pedagógica de Barcelona.

El comité organizador ha acordado gestionar la franquicia aduanera para cuanto se envíe á la exposición.

Explosión á bordo

Madrid 13.—Al salir del puerto de Gibraltar el acorazado inglés *Implacable*, explotó el tubo de la caldera, resultando dos marineros muertos y siete heridos graves.

En el primer momento se creyó que sería mucho mayor el número de víctimas, pues la explosión fué formidable.

Riña sanerenta

Madrid 13.—En Vivar de la Sierra, pueblo de la provincia de Zaragoza, inmediato á Calatayud, disputaron el vecino Esteban Lázaro y Juan Berildi, licenciado de presidio, viniendo á las manos, después de algunas palabras, y sacando las navajas se acometieron ferrozmente, quedando ambos muertos en el acto.

Venganza de un marido

Madrid 13.—Una mujer llamada Rogelia Campos, huyó con su amante del domicilio conyugal de Vigo, hace unos días, llevándose 3.000 pesetas y algunas algunas alhajas.

Enterado el engañado marido de que Rogelia estaba en Valença (Portugal), con su amante, fué á buscarla y encontrándola en la calle, la disparó cinco tiros de revólver.

Resultaron gravemente heridas Rogelia Campos y una niña que la acompañaba.

El Canal de Ledosa

Madrid 13.—En Tudela han celebrado una reunión los iniciadores del canal de Ledosa.

En la reunión, que estuvo muy animada, se acordó hacer el proyecto de las obras que serán costeadas por los pueblos de las tres regiones á que beneficiará el riego.

También se acordó que la comisión ejecutiva resida en Zaragoza.

Sesión escandalosa

Madrid 13.—En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Zaragoza ha habido un tremendo escándalo.

El Alcalde saliente quería dar posesión al nuevo Alcalde.

Los republicanos trataron de protestar y como el Alcalde saliente les negó la palabra se produjo un verdadero escándalo.

Los republicanos se retiraron de la sesión, no dándose posesión al nuevo Alcalde.

La opinión y la prensa protestan de lo ocurrido en el Ayuntamiento, achacando á miras particulares de los concejales, que no se ocupan de los intereses municipales.

La escuadra inglesa

Madrid 13.—Procedente de Barcelona llegó á Gibraltar una división naval de la escuadra inglesa del Mediterráneo, al mando del almirante Delesford.

Entre la plaza y los barcos se cambiaron los saludos de ordenanza.

Romería sangrienta

Madrid 13.—En la romería que ayer se celebró en el pueblo de Rubiua (Lugo), los mozos de dos aldeas vecinas ri-

ñeron, acometiéndose furiosamente con piedras y armas blancas y de fuego.

Seis de los mozos rasuraron gravemente heridos y otros muchos tienen contusiones de poca importancia.

Más salvajadas

Madrid 13.—Oros telegramas dan cuenta de que en la feria del pueblo de Pargo, provincia de Lugo, ocurrió una riña tumultuaria, siendo muchos los individuos que resultaron gravemente heridos.

La guardia civil intervino, efectuando numerosas prisiones entre los alborotadores.

Una circular

Madrid 13.—El señor García Prieto tiene el propósito de redactar una circular y dirigirla á los gobernadores, respecto á los servicios dependientes de Gobernación.

Paseo en automóvil

Madrid 13.—El Rey salió ayer de San Sebastián, en automóvil, por la carretera de Tolosa, visitando algunos pueblos que se encuentran al paso.

En automóvil, también, regresó el Rey á San Sebastián á las ocho de la noche.

Más créditos extraordinarios  
Madrid 13.—Es probable que en el primer Consejo de ministros el señor García Prieto solicite un crédito extraordinario, como lo ha hecho el señor conde de Romanones.

El crédito se pedirá en previsión de que se presente alguna epidemia y con objeto de combatirla inmediatamente.

A cazar

Madrid 13.—Se confirma que don Alfonso asistirá á una cacería á los Picos de Europa (Santander).

Peticiones

Madrid 13.—El Ayuntamiento de Jerez ha celebrado hoy una sesión magna, á la que han asistido representaciones de todas las fuerzas vivas de la población y comisiones de diferentes pueblos de la comarca, con objeto de condensar sus aspiraciones para que les sean presentadas al señor Conde de Romanones en su visita á Andalucía.

Tormentas

Madrid 13.—Telegramas de Lugo dan cuenta de que en aquella ciudad y pueblos comarcanos se han desencadenado tremendas tormentas, que han causado enormes daños en las cosechas.

Son varias las desgracias personales ocasionadas por los rayos que han caído durante las tormentas.

Más huelguistas

Madrid 13.—Un despacho de Varsovia dice que los obreros albañiles confiteros, encuadernadores y otros oficios, se han adherido á la huelga que iniciaron los zapateros.

Se teme que se inicien desórdenes.

Montero Ríos á San Sebastián

Madrid 13.—A pesar de que *El Liberal* da como segura la noticia de que el señor Montero Ríos irá á Lourizán y saldrá en seguida para San Sebastián el ministro de la Gobernación, señor García Prieto, con quien he hablado me asegura que el señor Montero Ríos saldrá esta noche para San Sebastián.

Si va á algún balneario el señor Montero Ríos, será á Urbergueta de Ubilla.

Consejo de ministros

Madrid 13.—Aunque se había dicho que el Consejo de ministros de hoy se celebraría tarde, es seguro que tendrá lugar á las cuatro, con objeto de que el ministro de Agricultura, señor conde de Romanones, pueda salir en el expreso de Andalucía.

Aniversario

Madrid 13.—Un despacho de la Coruña da cuenta de que los republicanos de aquella localidad celebrarán el día 14 del actual el aniversario de la toma de la Bastilla.

Las huelgas

Madrid 13.—Se ha solucionado la huelga de Santander y ofrece mejor aspecto la de ferroviarios de Barcelona.

Hoy entraron en esta capital 80 obreros á trabajar.

La Corte.—Un banquete

De San Sebastián telegrafian que el Rey dió ayer mañana un paseo por las calles de la población.

En la Avenida de la Libertad se encontró con el príncipe don Carlos, tomando ambos un automóvil en unión de sus ayudantes y dirigiéndose á Parejes.

A las once de la mañana regresaron al Palacio de Miramar donde almorzaron juntos.

Los concejales, han obsequiado hoy con un banquete en el Monte Uña á los Alcaldes entrante y saliente.

Nuestra escuadra

Madrid 13.—Un telegrama de San Sebastián da cuenta de que en la comandancia de marina se ha recibido un telegrama del general Cincunegui, anunciando haber salido ayer, á las tres de la madrugada del puerto de Marín, los cruceros *Princesa de Asturias*, *Cardenal Cisneros* y *Extremadura*, con rumbo á San Sebastián, donde se espera que lleguen hoy al mediodía.

El Rey visitó ayer el Club Náutico.

RIVERA.

Francés y Alemán

Lecciones prácticas de estos